

Expediente: 10870/17
Carátula: CREDIL S.R.L. C/ FRIAS PATRICIA ALEJANDRA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 18/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - FRIAS, PATRICIA ALEJANDRA-DEMANDADO
27231174112 - CREDIL S.R.L., -ACTOR
27231174112 - SANCHEZ, ELSA KARINA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 10870/17



H106018085000

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ FRIAS PATRICIA ALEJANDRA S/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 10870/17.- **Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I**

San Miguel de Tucumán, 18 de septiembre de 2024.-

Proveyendo lo pertinente a los escritos con fechas de recepción 13/09/2024 y 16/09/2024 presentados por SANCHEZ, ELSA KARINA:

I) Líbrese oficio al BANCO MACRO S.A. (Suc.Tribunales) a fin de que proceda a **TRANSFERIR** la suma de **\$48.022,38** a cuenta de planilla de actualización de capital practicada en autos, fondos que se encuentran depositados en la cuenta N° 562200003706158, perteneciente a los presentes autos, a otra cuenta del **BANCO GALICIA** de titularidad de la letrada **ELSA KARINA SANCHEZ (apoderada con facultades para percibir)**, CUIT N° 27231174112, C/A N°: 403899860898, CBU: 0070089430004038998686, siempre y cuando se encuentre a su nombre.

II) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480.- LMOC - 10870/17.

Actuación firmada en fecha 17/09/2024

Certificado digital:
CN=ÁRIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.